ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
CONCURSO FESTIVALES AL PARQUE
CATEGORÍA JAZZ AL PARQUE

Mediante resolución No. 048 del 22 de enero de 2014 se ordenó la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2014, en el área artística de Música", y que según los términos del Concurso Festivales al Parque, el Instituto Distrital de las Artes otorgará hasta: Doscientos cincuenta millones de pesos m/cte. ($250,000.000) que serán distribuidos entre las agrupaciones ganadoras en las cinco (5) categorías, de acuerdo con el criterio del jurado, según el número de integrantes y el valor establecido por presentación.

Los días siete (7) y ocho (8) de julio, en las instalaciones del Teatro al Aire Libre "La Media Torta" ubicado la Calle 18 1-05 Este, en la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del concurso Festivales al Parque, categoría Jazz al Parque. Para este concurso, se inscribieron un total de cuarenta y siete (47) propuestas, de las cuales catorce (14) fueron no habilitadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en la convocatoria. Por lo tanto, fueron habilitadas treinta y tres (33) propuestas para el proceso de evaluación.

Siendo las 5:00 p.m. del ocho (8) de julio de 2014, el jurado seleccionado mediante resolución n° 060 del 23 de enero de 2014, integrado por **José Ariza Castillo**, identificado con C.C. 91.254.317, **Enrique Javier Mendoza Salamanca**, identificado con C.C. 79.685.695, y **Javier Aguilera Castro**, identificado con C.C. 19.109.364, se reunió con el fin de deliberar sobre las audiciones del Concurso Festivales al Parque Categoría Jazz al Parque del Programa Distrital de Estímulos - Convocatoria Música 2014 del Instituto Distrital de las Artes, y seleccionar las propuestas ganadoras.

EL JURADO DECLARA:

Primero: El Jurado tuvo como criterios de evaluación, para el proceso de audición en el Concurso Festivales al Parque, categoría Jazz al Parque así:

1. Creatividad: coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, tímbricos, armónicos, expresivos, entre otros. 25%

2. Interpretación: afinación, medida, acoplamiento, fraseo. 25%

3. Identidad: afinidad o coherencia con las características técnicas y estilísticas de los géneros. 25%

4. Manejo escénico. 25%

Segundo: Que de acuerdo a los puntajes adjudicados por el jurado (ver planilla adjunta a esta acta) se seleccionaron como ganadoras las siguientes ocho (8) agrupaciones del Concurso Festivales al Parque categoría Jazz al Parque:

	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TOTAL
1	PJP 010	ENSAMBLE SINSONTE	LUIS FELIPE ALJURE VARGAS	89,0
2	PJP 004	RAQUEL	JACOBO ANDRES ALVAREZ HERRERA	89,0
3	PJP 006	JORGE CURREA PENTA – IRIS	JORGE IVAN CURREA GOMEZ	88,3
4	PJP 027	ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTETO	ALEJANDRO FERNANDEZ BERNAL	88,0
5	PJP 026	QUANTUM	DANIEL COBOS SANCHEZ	87,7
6	PJP 030	SISTEMATIK	RAMON JOSE BERROCAL VARGAS	85,3
7	PJP 009	OSCAR CAUCALY SEXTETO	OSCAR JAVIER CAUCALY BUITRAGO	82,3
8	PJP 023	BAJOS DISTINTOS	NATHALIE CLAUDE GAMPERT	81,7

Tercero: Teniendo en cuenta el criterio del jurado, se otorgará un total de Veinticinco millones ochocientos mil pesos ($25,800,000) a las bandas seleccionadas para esta categoría; además, las agrupaciones serán premiadas con una (1) presentación artística en el Festival Jazz al Parque.

La presente se expide en Bogotá a los ocho (8) días del mes de julio de 2014.

JOSÉ ARIZA CASTILLO
C.C. 91.254.317

ENRIQUE JAVIER MENDOZA SALAMANCA
C.C. 79.685.695

JAVIER AGUILERA CASTRO
C.C. 19.109.364

	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TOTAL
1	PJP 003	CORREDOR 4TETO	ANDRES AUGUSTO CORREDOR BOHORQUEZ	74,7
2	PJP 004	RAQUEL	JACOBO ANDRES ALVAREZ HERRERA	89,0
3	PJP 005	GCS TRIO	SANTIAGO SANDOVAL CORREA	71,7
4	PJP 006	JORGE CURREA PENTA – IRIS	JORGE IVAN CURREA GOMEZ	88,3
5	PJP 007	CINTO	BRYAN LEONARDO DELGADO RAMIREZ	81,0
6	PJP 008	NICOLAS ROJAS V. QUINTETO	NICOLAS ROJAS VALLEJO	69,0
7	PJP 009	OSCAR CAUCALY SEXTETO	OSCAR JAVIER CAUCALY BUITRAGO	82,3
8	PJP 010	ENSAMBLE SINSONTE	LUIS FELIPE ALJURE VARGAS	89,0
9	PJP 011	BUTA-KA	JOHN JAIRO MEDINA RAMIREZ	74,7
10	PJP 012	CESAR MENDEZ CUARTETO	CESAR DAVID MENDEZ RAMIREZ	78,0
11	PJP 014	LA VOZ DEL RIO	FERNANDO GOMEZ GOMEZ	60,7
12	PJP 015	CARLOS GOMEZ CUARTETO	FERNANDO GOMEZ GOMEZ	65,3
13	PJP 016	EDUARDO BANDOLA	JEASON EDUARDO PRADO HERNANDEZ	61,7
14	PJP 017	JUAN DAVID MOJICA CUARTETO	JUAN DAVID MOJICA CORTES	77,0
15	PJP 020	VIENTO EN POPA ENSAMBLE	DIANA CAROLINA CORAL IZQUIERDO	73,0
16	PJP 022	GARUJAZZ	WILLIAM ALEXIS ROJAS SUAREZ	80,0
17	PJP 023	BAJOS DISTINTOS	NATHALIE CLAUDE GAMPERT	81,7

	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TOTAL
18	PJP 024	JACKSON ENSAMBLE	PEDRO XAVIER JAKSON RAMIREZ	72,0
19	PJP 025	DACHTONE	DAVID ALEXANDER CASTIBLANCO	73,0
20	PJP 026	QUANTUM	DANIEL COBOS SANCHEZ	87,7
21	PJP 027	ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTETO	ALEJANDRO FERNANDEZ BERNAL	88,0
22	PJP 030	SISTEMATIK	RAMON JOSE BERROCAL VARGAS	85,3
23	PJP 031	TOTACERA SEXTETO	DIEGO FERNANDO MANTILLA VALBUENA	72,0
24	PJP 033	LUISA QUITIAN	LUISA FERNANDA QUITIAN CELIS	53,3
25	PJP 035	LOS ELEFANTES SKA JAZZ	PABLO JERONIMO MIRANDA CASTRILLON	61,7
26	PJP 036	CUARTETO LA FLOK	SANTIAGO BOTERO RODRIGUEZ	73,3
27	PJP 037	LA DOÑA	CESAR DANIEL CAICEDO MELO	81,3
28	PJP 038	DAVID GONZALEZ CUARTETO	DAVID GONZALEZ PINZON	78,7
29	PJP 039	PR1MATE	ANDRES MAURICIO SAAVEDRA ROMERO	70,7
30	PJP 041	SWEATY KNOCKERS	LEONARD HERNAN JARAMILLO BURGOS	70,3
31	PJP 044	INGUNA	LUIS EDUARDO FORERO CARDENAS	73,0
32	PJP 045	X2 PROJECT	GIOVANNY ENRIQUE IGUARAN OLAYA	70,7
33	PJP 046	CHASKIJ	JUAN IGNACIO ARBAIZA BAYONA	79,7